



En la Diputación

Comisión mixta
Presidida por el coronel señor López Torrens, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento...

Contra la blasfemia
El jefe superior de la Policía gubernativa, D. Ramón Méndez Alanís, ha dirigido la siguiente circular a todo el personal...

Información militar
El uso de guerrera
Desde mañana comenzará a usar la fuerza de infantería la guerrera de paño en sustitución del capote.

Reconocimiento de inútiles
Hoy tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento general de individuos de tropa propuestos por inútiles.

Las próximas maniobras
Se asegura que las próximas maniobras de otoño, no tendrán lugar en Melilla y Ceuta como se había dicho...

La cooperativa de Motril
Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Motril...

La Comisión de Monumentos
La Comisión mixta, organizadora de las comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos de España...

Plaza de toros
Desde hoy se expondrán las localidades y entradas para la corrida de toros...

Clases pasivas
El día 15 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará junta general ordinaria la asociación de Clases pasivas...

La iglesia de Albondón
El día 28 se celebrará en la Curia eclesiástica, a las doce de la mañana, la subasta para la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria...

Línea telefónica
Don Luis López Hidalgo, gerente de la sociedad «Eléctrica del Padul», ha solicitado autorización para establecer una línea telefónica particular...

Nuevos concejales
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley Electoral, ha sido proclamados concejales los señores siguientes:

- D. Serafín Palma Pérez, D. Agustín Gutiérrez Avila y D. Antonio González González.
D. Domingo García Mendoza, D. Abelardo Rienda Martínez, D. Ramón Fuentes Abril, D. José Martínez García, don Eladio García Rodríguez y D. Juan García Mendoza.
D. José Valero Jiménez, D. Juan Jerez Sánchez, D. Salvador Martínez Montalvo, don Joaquín Jiménez Jiménez, D. José Vera Pardo, D. Emilio Sánchez Morales, D. José Morales Pardo, D. José Morales Martínez, D. Antonio Morales Martínez y D. Luis García Mesa.

Dilar
D. Antonio Bontez Luis, D. Francisco Cuesta López, D. José González Cuesta, don Manuel Ruiz Rodríguez, D. José Gómez Carmona y D. Juan Bontez Cuesta.
Albanián
D. Francisco Poyatos Tenorio, D. José García García, D. Antonio García Contreras, D. Juan Guerrero Pérez, D. Torcuato Serrano Villalva, D. José Tenorio García, D. Manuel Poyatos Lorente y don José María Poyatos Perceal.
Pinos Genil
D. Tomás Labella Avivar, D. José Bero Martín y D. Juan Uceda Uceda.
Nigüelas
D. Juan Pedro Robles Carrillo, D. Antonio González González, D. Vicente Gutiérrez Fernández y D. Justo Robles Gutiérrez.
Fréila
D. Leopoldo Pérez Sánchez, D. Teodoro Fuentes Olivares, D. Juan Ruiz Belmonte, D. Antonio Vico García, D. José Olivares Ruiz, D. Ambrosio Molina Soria, D. Robinson García Alonso, don Antonio Ruiz Vico y D. Vicente González Campo.

Pedro Martínez
D. Manuel Fernández Fuentes, D. José María Delgado Rodríguez, D. Miguel Montaner Garrido, D. Antonio Espinola Fernández y D. José Cazorla Rienda.
Bosnar
D. Angel Sánchez de Figueroa, D. Juan Morales Tapia, D. Manuel Joya Gijón y don Juan Pedrosa Gijón.
Mecina Fondales
D. Eduardo Aragón Rodríguez, don Francisco López Pérez y D. José López Pérez.
Lugros
D. Miguel Morillas Gómez, D. Antonio Fernández Tejada, D. Sebastián Tejada Medina y D. Francisco Ibáñez Fernández.

Caziles
D. Federico Robles Mora, D. Andrés Rebollo Zstra, D. Blas García Angulo, don Juan Pedro Ruiz Mesa, D. Santiago Sánchez Izarte, D. Bernardo Marín Martínez, D. Balomero Alvarez Ruiz, don Prudencio Mesas Azar y D. José Felipe Santaolaya.
Noticias de Hacienda
Cobranza de contribuciones
Habiendo sufrido error el anuncio de cobranza del trimestre actual, se anuncia los días siguientes:
Pinar, 15 y 16 del actual; Guadalupe, 17 y 18; Montegatón, 19 al 21; Dehesa Vieja, 22 y 23; Deifontes, 24 y 25; Moreda, 20 y 21; Darro, 18 y 19; Diezma, 16 y 17; Cardela, 22 y 23; Colomera, 23 y 24, y Loja, 21 al 25.

Circular
El delegado de Hacienda ha publicado una circular, amonestando al Ayuntamiento de Algarinejo, por incumplimiento de un servicio que se le tenía ordenado.
Pagos
Para hoy se han señalado: Ayuntamiento de Granada y depositario pagador.
Noticias de Motril
11 Mayo.
Han llegado los Sres. D. Antonio Riquelme, D. Luis Parera y el Sr. Pancho, inspector de Instrucción pública de la provincia.
-La Sra. D.ª Justa La Chica Mingo de Jiménez Cuevas, ha dado a luz un robusto niño.
-A las cinco de la mañana de hoy ha dejado de existir el laborioso comerciante don Manuel Montero Bonachera, cuya familia ha recibido el testimonio de profundo sentimiento de gran parte de este vecindario.
-Los pasajeros que de Granada vienen a esta población, se quejan del trazo de carretera que se encuentra el trozo de carretera desde la capital al Padul, sufriendo el correo por dicha causa, grandes retrasos, deficiencias que deben ser corregidas brevemente, dada la vecindad del verano, en que la costa adquiere atracción de forasteros.
-La Compañía que actúa en Calderón de la Barca, empezó con la función de anoche el nuevo abono de diez, que precisa representar.

El día 14, empieza en la Victoria el novenario de Santa Rita de Casia, en el que predicarán los PP. Teófilo, Ricardo y Marcos.
Los cultos de cada día serán a devoción de D.ª Carmen Bray de Rojas Cortés, D.ª Isabel Moreu de la Torre, doña Adela Moré, viuda de Cuevas, D.ª Laura Martínez viuda de Baqueri, D.ª María Luisa Rojas de la Torre, D.ª Josefa Ravassa de Torres, D.ª Matilde Cuevas de Rojas, D.ª Esperanza Torre de Navas y doña Esperanza Cuevas de Jiménez Caballero.
-Por esta Alcaldía se ha solicitado del coronel de Cazadores de Victoria, pase de segunda reserva para el soldado Manuel Nofuentes Córdoba.
-En los días 24, 25 y 26, tendrá lugar el reparto de ropas a los pobres de los talleres de Santa Rita.
-El Ayuntamiento ha puesto en conocimiento de la Comisión mixta, que el mozo Antonio Rodríguez Vargas, asiste de la alegación que tenía interpuesta.
-La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil certificado del acuerdo de la Junta de primera enseñanza, en el que se interesaba que la escuela mixta del anejo de la Gamañilla, se provea en maestra y no en maestro, por así convenir mejor a la cortijada.
-Acompañada de sus hijas marcha a Luján, D.ª Camila de la Torre viuda de Moré.
-Han llegado de Granada D. Manuel Ruiz, D. Francisco Ortega, D. Salvador Bosch, D. José Fernández, D. Francisco Bastos y familia, D. Fernando Arcas, don Joaquín Fajardo, D. Luis Balaguer, don José Granizo, D. Miguel Siguera y doña Josefa Guirado; y para Granada, han salido D. Francisco Pérez, D. Antonio Morales, D. Antonio Rodríguez, don Manuel Valero, D. Gonzalo Sánchez, don Gabriel Sevilla, D. Joaquín Guirao y don Eduardo Martínez.
-Es esperado en ésta el ingeniero don Mariano Díaz Alonso.

El delegado de Hacienda ha publicado una circular, amonestando al Ayuntamiento de Algarinejo, por incumplimiento de un servicio que se le tenía ordenado.
Pagos
Para hoy se han señalado: Ayuntamiento de Granada y depositario pagador.
Noticias de Motril
11 Mayo.
Han llegado los Sres. D. Antonio Riquelme, D. Luis Parera y el Sr. Pancho, inspector de Instrucción pública de la provincia.
-La Sra. D.ª Justa La Chica Mingo de Jiménez Cuevas, ha dado a luz un robusto niño.
-A las cinco de la mañana de hoy ha dejado de existir el laborioso comerciante don Manuel Montero Bonachera, cuya familia ha recibido el testimonio de profundo sentimiento de gran parte de este vecindario.
-Los pasajeros que de Granada vienen a esta población, se quejan del trazo de carretera que se encuentra el trozo de carretera desde la capital al Padul, sufriendo el correo por dicha causa, grandes retrasos, deficiencias que deben ser corregidas brevemente, dada la vecindad del verano, en que la costa adquiere atracción de forasteros.
-La Compañía que actúa en Calderón de la Barca, empezó con la función de anoche el nuevo abono de diez, que precisa representar.

El día 14, empieza en la Victoria el novenario de Santa Rita de Casia, en el que predicarán los PP. Teófilo, Ricardo y Marcos.
Los cultos de cada día serán a devoción de D.ª Carmen Bray de Rojas Cortés, D.ª Isabel Moreu de la Torre, doña Adela Moré, viuda de Cuevas, D.ª Laura Martínez viuda de Baqueri, D.ª María Luisa Rojas de la Torre, D.ª Josefa Ravassa de Torres, D.ª Matilde Cuevas de Rojas, D.ª Esperanza Torre de Navas y doña Esperanza Cuevas de Jiménez Caballero.
-Por esta Alcaldía se ha solicitado del coronel de Cazadores de Victoria, pase de segunda reserva para el soldado Manuel Nofuentes Córdoba.
-En los días 24, 25 y 26, tendrá lugar el reparto de ropas a los pobres de los talleres de Santa Rita.
-El Ayuntamiento ha puesto en conocimiento de la Comisión mixta, que el mozo Antonio Rodríguez Vargas, asiste de la alegación que tenía interpuesta.
-La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil certificado del acuerdo de la Junta de primera enseñanza, en el que se interesaba que la escuela mixta del anejo de la Gamañilla, se provea en maestra y no en maestro, por así convenir mejor a la cortijada.
-Acompañada de sus hijas marcha a Luján, D.ª Camila de la Torre viuda de Moré.
-Han llegado de Granada D. Manuel Ruiz, D. Francisco Ortega, D. Salvador Bosch, D. José Fernández, D. Francisco Bastos y familia, D. Fernando Arcas, don Joaquín Fajardo, D. Luis Balaguer, don José Granizo, D. Miguel Siguera y doña Josefa Guirado; y para Granada, han salido D. Francisco Pérez, D. Antonio Morales, D. Antonio Rodríguez, don Manuel Valero, D. Gonzalo Sánchez, don Gabriel Sevilla, D. Joaquín Guirao y don Eduardo Martínez.
-Es esperado en ésta el ingeniero don Mariano Díaz Alonso.

El día 14, empieza en la Victoria el novenario de Santa Rita de Casia, en el que predicarán los PP. Teófilo, Ricardo y Marcos.
Los cultos de cada día serán a devoción de D.ª Carmen Bray de Rojas Cortés, D.ª Isabel Moreu de la Torre, doña Adela Moré, viuda de Cuevas, D.ª Laura Martínez viuda de Baqueri, D.ª María Luisa Rojas de la Torre, D.ª Josefa Ravassa de Torres, D.ª Matilde Cuevas de Rojas, D.ª Esperanza Torre de Navas y doña Esperanza Cuevas de Jiménez Caballero.
-Por esta Alcaldía se ha solicitado del coronel de Cazadores de Victoria, pase de segunda reserva para el soldado Manuel Nofuentes Córdoba.
-En los días 24, 25 y 26, tendrá lugar el reparto de ropas a los pobres de los talleres de Santa Rita.
-El Ayuntamiento ha puesto en conocimiento de la Comisión mixta, que el mozo Antonio Rodríguez Vargas, asiste de la alegación que tenía interpuesta.
-La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil certificado del acuerdo de la Junta de primera enseñanza, en el que se interesaba que la escuela mixta del anejo de la Gamañilla, se provea en maestra y no en maestro, por así convenir mejor a la cortijada.
-Acompañada de sus hijas marcha a Luján, D.ª Camila de la Torre viuda de Moré.
-Han llegado de Granada D. Manuel Ruiz, D. Francisco Ortega, D. Salvador Bosch, D. José Fernández, D. Francisco Bastos y familia, D. Fernando Arcas, don Joaquín Fajardo, D. Luis Balaguer, don José Granizo, D. Miguel Siguera y doña Josefa Guirado; y para Granada, han salido D. Francisco Pérez, D. Antonio Morales, D. Antonio Rodríguez, don Manuel Valero, D. Gonzalo Sánchez, don Gabriel Sevilla, D. Joaquín Guirao y don Eduardo Martínez.
-Es esperado en ésta el ingeniero don Mariano Díaz Alonso.

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc.
N. FERRÉ, BOUTIERE 46, 102, R. Michélin, París.
Todas Farmacias.

Tos: Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Rosellé. Caja 2 reales. Frasco, 6.
Los vinos de moda son los de las bodegas franco-españolas
Claret, Royal Claret y Diamante
Véase anuncio de los baños de Zújar, que se publica en 3.ª plana.

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

La Guardia civil
La de esta capital ha capturado a Fernando Ruiz Yáñez, reclamado por el juzgado de instrucción del Campillo.

Casos y cosas
Billete falso.—Heridos.—Agresión.—Detenido.
Cerca de la una de la madrugada de ayer penetró un sujeto en una taberna del Campillo, pretendiendo cambiar un billete de diez ándros, y como al dueño del establecimiento no le agradara mucho la pinta del papeliño, envió con un dependiente suyo al estanco de la Acera del Casino, donde le dijeron que el citado billete era rematadamente falso y que ya anteriormente habían estado allí con él a ver si podían pasarlo.
En vista de estas manifestaciones se dio aviso a la policía y ésta se incautó del billete y detuvo al poseedor del mismo poniéndolo a disposición del juzgado de instrucción del distrito.
-En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Fernández Díaz, de luxación del hombro derecho; Miguel Roldán Molina, herido en la mano izquierda, trabajando en la calle Real de Cartuja; Antonio Castillo, herido en la nariz; Cebrían Linde, de heridas en el dedo índice izquierdo y Josefa López García, herida en la cabeza.
-Anoche fué agredido, al pasar por el Realajo, Francisco Callejas Uero, de 20 años, por un sujeto llamado Manuel Rodríguez, el que le propinó al primero una gran paliza.
-El agresor se dio a la fuga.
-La guardia municipal condujo ayer al arresto, a José Fernández Dueñas, por coger flores en los jardines del Salón.

Viageros
Se encuentra en Granada el diputado provincial señor marqués de Loja, acompañado de su distinguida esposa.
-Ha salido para Sevilla, D. Joaquín González.
-Ha regresado a Orgiva, el exdiputado D. Cortes D. José García Moreno, don José Paralta, D. Casimiro Moreno y don José Martínez.
-De aquella ciudad vinieron ayer, don Luis Pelmaer, D. Antonio Romero, don Manuel Moreno y D. José Torres y familia.
-Ha marchado a Madrid D. Luis González Anleo.
-A Córdoba, D. Juan H. Schwaez.
-Ha llegado procedente de Gergal (Almería), el banquero señor hijo de don Antonio Contreras Soria.
-Ha marchado a Almería, el R. P. Federico Salvador Ramón.
-Ha llegado de Málaga, el comerciante D. Motril Morante Navarro.
-De Motril vinieron ayer: D. Antonio Riquelme, D. Francisco Fernández, don Nicolás Díaz, D. Francisco López, don Francisco Martínez, D. Felipe Carrillo, don Enrique Castro, D. Fernando Palacios y D. Antonio Rosales.
-Para aquella ciudad salen hoy, don Ramón Soler y D. José Zambrano.
-Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Fernando de la Torre, D. Bernardino García, don Carlos Rubio, D. Ricardo Delgado, don Ramón Vidal, D. Manuel Guirao y don Antonio García Moreno.
-En el hotel Alameda: D. Jesús de la Rosa, Mr. E. Pallarés y Mr. Badler, señora e hijo.
-En el hotel Navio: D. Antonio Díaz, don Emilio Aguilera Ruiz y Pedro Villavara.

Neurología
Ayer falleció en esta capital Sr. Juana Antón García, hija de la Caridad de San Vicente de Paul, que prestaba sus servicios en el convento de Riquelme.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Andújar.—D.ª Josefa Martínez Cardesa con don José Martínez Garrido, sobre interdicto de recobrar y retener.—Abogados, señores Vida y Díaz Domínguez; procuradores, señores Montilla y Donnet; secretario, Sr. Alonso.
Juzgado de Málaga (Alameda).—Don Adolfo Cano Valle con el Sr. Fiscal, sobre incapacidad.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Rivas; secretario, Sr. Serra.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Casareo Límachi Martínez otros, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogados, señores Hernández y Sola Segura; procuradores, señores Bienes y Casas; secretario, señor Serra.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Manuel Gómez de Aranda y Montilla, por malversación de fondos públicos, tribunal de jurado.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Pleito
Se ha recibido en esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de Andújar, seguido por D. Francisco López Requena con D.ª Primitiva López Polo, su esposa D. Miguel Barberán y su hijo don José, sobre rescisión de una escritura.
Poesión
En el día de ayer se posesionó de su cargo, el ayudante de este penal D. Maximiliano Rodríguez Carrascosa.

Crónica de los pueblos
De La Calahorra
El día 2, quedó constituido en este pueblo un comité republicano radical, cuya presidencia honoraria ha sido ofrecida al diputado D. Cortes D. Rodrigo Soriano.
-Desde hace varios días encontrábase entre nosotros el teniente coronel de Estado Mayor D. Pló Suárez Inclán.
-Se ha presentado en el juzgado de Ferréira, una denuncia para averiguar quien haya ordenado la apertura de un camino para uso público, en un predio sembrado de garbanzos, destruyendo a su dueño más de la mitad de la cosecha de esta legumbre. El predio de referencia es de propiedad de un vecino de La Calahorra.
De La H. m. o. l. a
9 Mayo.
Efecto del último temporal, quedó completamente limpia esta playa, pero el abandono de estos vecinos y de las autoridades, es causa de que se encuentren ya algunos sitios convertidos en verdaderos pudrideros, siendo depósitos de basuras e inmundicias, que despiden pestilentes olores.
El agua sucia procedente del lavadero público, deja que forme grandes charcas, llegando a pudrirse, y por consiguiente sus emanaciones son perjudiciales a la salud pública, y como se aproxima la época de baños, bueno será que el gobernador civil haga saber a las autoridades correspondientes el deber en que se encuentran de higienizar este pueblo, y acudir a la primera autoridad de la provincia, porque conceptuamos sin eficacia el que nos dirijamos a las de esta localidad.—Corresponsal

Pranqueato
El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario de Mairena, formado para el ejercicio actual.
Secretario sustituto
El alcalde de Pulianillas ha suspendido de empleo y sueldo al secretario de aquella corporación municipal D. Antonio Huete Ballesteros.

Boletín del día
SECCION RELIGIOSA
Santo del día.—San Bonifacio mártir. La Misa y Oficio divino son de San Pablo de la Cruz, con rito semidoble y color blanco.
Vivía San Bonifacio envejecido en los crímenes libidinosos de la juventud; más el Señor tuvo misericordia, e ilustrando su entendimiento para que conociese el mal estado de su alma, le inspiró pensamiento que le hicieron detestar sus fragilidades y encomendarse a la práctica de la virtud a fin de alcanzar el perdón de sus pecados. Fue tan eficaz su resolución, que Dios se le permitió hacíndole obtener la palma del martirio en defensa de la fe.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Pedro.
Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Pedro).
Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.
Misaes de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospital de San Juan de Dios, San Juan de Dios, las Capuchinas, Sagrado Corazón, Santa Paula, Santa Inés, la Concepción, Colegio de Ntra. Señora, en Riquelme (capilla de Santa Filomena), la Concepción y la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes.
Novenas.—En los Hospitales, a las siete y cuarto de la tarde, se hace la de Santa Rita de Casia y predica un R. P. agustino.
-En las Tomasas, al toque de oraciones, y predica el R. P. Luis de Aranjuez, capuchino.
-En San Pedro, a las seis de la tarde, y será orador el R. P. Jerónimo Fregenal, capuchino.
-En San Juan, a las cinco y media de la tarde, se hace el del Santísimo Creador de la Salud, y predica el Dr. D. José Morales Martínez, párroco de San Justo y Pastor.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en Santa Escolástica.

En San Pedro
A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.
En los Hospitales
Hoy dará principio en esta iglesia, la novena de Santa Rita de Casia.
Todos los días, a las ocho y media de la mañana, habrá misa cantada en el altar de la Santa, y a continuación se hará el ejercicio de las Flores.
El día 22, la misa solemne será a las diez.
Robas las noches, a las siete y cuarto, de Ntra. Señora, con la exposición de su Divina Majestad, según el R. Sr. Morales Martínez, Sermón, Ejercicios y Gozos a Santa Rita, terminándose con la adoración de la reliquia.
Los sermones están a cargo de los oradores siguientes:
Días 14, 16, 18, 20 y 22.—R. P. Francisco Orduña, superior de PP. Agustinos.
Días 15, 17 y 19.—R. P. León Ochoa, agustino.
Día 21.—R. P. Alejandro Liorente, agustino.
El día 22, por la mañana, será la función principal, estando el panegírico a cargo del R. P. León Ochoa.

San José, Reyes Católicos, 25
Artillería de Campaña
12.º Regimiento montado.
Debiendo verificarse el día 15 del actual, a las doce, la subasta de la contrata del estierco que produzca el ganado del mismo durante el término de un año, se hace saber para que llegue a conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas del cuartel de Santo Domingo, todos los días no festivos, de diez a trece.
La mitad del importe de estos anuncios será de cuenta del rematante.
Granada 3 de Mayo de 1909.—El Capitán ayudante, Francisco F. Escay.

Se vende
un armario de vestir de noventa y dos gal y cedro con lina visada, dos cómodas, un lavabo, una mesa de noche y alguno que otro más, en precio sumamente módico; siendo de mejorable construcción. Ouesta del Pescado, 16.
Persianas
Gran surtido en persianas catalanas a 2,20 pesetas el metro cuadrado colocado. Alhóndiga, 33 frente a la calle de las Hileras

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos.
Granada 12 de Mayo de 1909.
Trigo.—Sobranse anterior, 632 quintales métricos, 2633 fanegas. Entrada 73 quintales, 174 fanegas. Total existencia 705 quintales, 2518 fanegas. Se vendieron 417 fanegas al precio de 50 a 51 reales cada una. Sobranse 526 quintales, 2396 fanegas. Cebada a 32 reales fanega. Habas a 48.
Matero
Ayer se camaron 23 reses mayores, con peso de 3,645 kilos de 1'65 a 1'85 pesetas; 95 borregos, con peso de 378 kilos, a 1'53.
Los aceites
Las existencias son las siguientes: en la Caleta 100 arrobas a 53 reales, y en el depósito del Sar, 400 a 52.

CARTERA DE GRANADA
Servicio de la Plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Serín y Lillo, comandante de Artillería, e Imaginaria, D. Joaquín Roselló y Curto, coronel de Victoria.—Hospital y provisor, don Francisco Soria y Salazar, 6.º capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
El tiempo de ayer.
Temperatura máxima, al sol, 25.º grados. Ídem id., a la sombra, 20.º 6 idem. Ídem mínima termómetro cubierto, 8.º 6. Ídem idem descombierto, 7.º 8. Dirección del viento, S. O. Estado del cielo, nuboso.
Beneficencia y Sanidad
Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 912 raciones.
Movimiento de población
Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 1; defunciones, 2.

SECCION DE ESPECTACULOS
CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía).
Funciones todas las noches. Preferencia 40 céntimos. Entrada general, 20.
Se arrienda un carmen.
Se alquila un bonito carmen, próximo al tranvía de la Bomba, tiene casa grande y moderna, magníficas vistas, y extensos jardines dedicados exclusivamente al cultivo de flores y árboles frutales.—Darán razón, calle de Páco Seo de Lucena, núm. 11, de nueve a once de la mañana.

Buen local
Se alquila un espacioso local, en bajo, con grandes habitaciones, dos patios, agua abundantísima, adecuado para la instalación de una industria, talleres, almacenes, depósitos.—Darán razón, calle de Páco Seo de Lucena, núm. 11, de nueve a once de la mañana.
La Moda Práctica
Número 72. Suplemento en colores. Elegantes vestidos de paseo. Se vende en la Administración de este diario al precio de 20 céntimos cada ejemplar.

La Semana Ilustrada
Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario el ejemplar número 105 de esta interesante revista, al precio de 10 céntimos.
Flejes y lienzo
de fardos, en buen estado, se venden en la imprenta de este diario, Moral Alta, núm. 11.
Historia de Granada
Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, sumamente impresos y encuadernados a la rústica.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos a D. Luis Seo de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado. De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En SAN JOSÉ conviene ver
Los surtidos y precios a que se vendan las Biusas y las Faldas de Moaré y de Seda para Señora, los Piqués, Cefiros, Días, Plimetas y Batistas labradas, caladas y bordadas, para vestidos y biusas de Señora. Los driles y alpaca para trajes de hombre, las telas para manteos y sotanas, el género negro para señores, los velos de boda y encaje, los mantos de crepón y todos los demás géneros.
AVISO.—Se devuelve el importe de toda compra que se hace en esta casa si el número del ticket de venta está comprendido en la decena del premio mayor de cualquiera de los sorteos del año, en la Lotería Nacional. Se puede comprar de balde hasta el equipo de novia por importante que sea.
San José, Reyes Católicos, 25

Artillería de Campaña
12.º Regimiento montado.
Debiendo verificarse el día 15 del actual, a las doce, la subasta de la contrata del estierco que produzca el ganado del mismo durante el término de un año, se hace saber para que llegue a conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas del cuartel de Santo Domingo, todos los días no festivos, de diez a trece.
La mitad del importe de estos anuncios será de cuenta del rematante.
Granada 3 de Mayo de 1909.—El Capitán ayudante, Francisco F. Escay.

Se vende
un armario de vestir de noventa y dos gal y cedro con lina visada, dos cómodas, un lavabo, una mesa de noche y alguno que otro más, en precio sumamente módico; siendo de mejorable construcción. Ouesta del Pescado, 16.
Persianas
Gran surtido en persianas catalanas a 2,20 pesetas el metro cuadrado colocado. Alhóndiga, 33 frente a la calle de las Hileras

Caida del pelo
Se contiene en el acto usando el legítimo
PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Telegramas
Embajada marroquí
Hoy ha llegado a Tánger, la Embajada que envía el sultán al Gobierno francés.
Adhesión de Francia
El periódico de París («Le Temps», publica hoy un artículo referente al fracaso en Fez de la Embajada española.
Con este motivo, dice, que los intereses europeos son solidarios en Marruecos, pero mucho más los de España y Francia.
Los españoles, dice «Le Temps», deben convencerse de que Francia no se separará nunca de la causa española.
Las Cortes
Madrid 13.
GOBIERNO
A las tres y cuarenta minutos ocupa la presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.
En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.
Aprobada el acta, se formulan algunos ruegos sin interés y se reanuda la discusión del proyecto de

Lo que dice Villanueva
El exministro señor Villanueva, ocupándose de la cuestión marroquí ha dicho, que nuestra misión debe ser la de procurarnos la amistad del sultán frente a las excitaciones de Francia, que pretende aventurarnos en empresas peligrosas para satisfacer sus ambiciones de expansión colonial.
Debemos ayudar al sultán, dijo, a gobernar el imperio y hacérselo entender así para que pueda apreciar nuestra conducta noble.
Movilización de tropas
En los círculos políticos y en los centros de reunión, ha continuado siendo hoy el tema preferente de las conversaciones, la cuestión marroquí.
Aunque se diga otra cosa en contrario, es exacto que en el Estado Mayor Central se trabaja febrilmente aun en horas extraordinarias.
Estos trabajos se encaminan a preparar lo necesario, para que las tres brigadas de cazadores que se hallan en Madrid, Barcelona y Campo de Gibraltar, puedan movilizarse en veinticuatro horas.
La brigada de Madrid iría en caso preciso a reforzar la guarnición de Melilla.
Otra se la destinaria a reforzar la de Ceuta.

En este caso, la brigada de Cataluña se situaría en Málaga ó en otro punto análogo, para acudir rápidamente a donde hiciera falta.
Se ha ordenado a los cuerpos que componen dichas brigadas, que no licencien a los soldados que les correspondía marchar a sus casas a último de mes.
El licenciamiento se aplaza hasta que se despeje el horizonte.
Se dice, que el refuerzo de las guarniciones de Ceuta y Melilla se hará para secundar el movimiento de avance de las tropas francesas que hay en Casablanca y para efectuar determinadas operaciones militares.
Se añade, que algunos cruceros españoles se unirán en Valencia a una división naval francesa, para efectuar en Tánger y otros puertos marroquíes manifestaciones navales.
A las anteriores noticias se agrega, la de que en la última conferencia que tuvieron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, este último comunicó al primero el gasto que representaba la movilización de las tres brigadas antes dichas.
El señor Maura se asustó, pero el general Linares le objetó, que de no hacerse bien las cosas, era preferible no hacerlas.

El jefe del Gobierno quedó convencido.
El corresponsal en Tánger del diario de París «Le Matin» telegrafía a este periódico diciéndole que han quedado rotas totalmente las negociaciones entre el sultán y el embajador de España.
Se añade en el despacho, que Muley Hafid se incomodó cuando el señor Merry del Val le dijo que «si España puede hacer mucho bien a Marruecos, también dispone de medios para causarles mucho mal».
El sultán contestó irridadísimo a estas palabras diciendo: «Y yo también he tomado mis medidas para causar daño a España».
Noticia desmentida
Comunican de Tánger, que se desmiente la noticia de haber sido raptados en los alrededores de Agadir unos turistas yankees.

El señor Liorente apoya una enmienda al artículo sétimo.
El señor Pedregal hace algunas observaciones.
Contesta el señor Navarrete, de la Comisión, y se desecha la enmienda.
Se concede la palabra al señor Morret, quien abandona su asiento y sube a la tribuna, desde la cual habla.
Empieza diciendo, que con los seis millones de pesetas que se calculan para primas de navegación, la cantidad con que se grava el presupuesto por la reforma de la ley del Banco y los créditos extraordinarios, se reducirá mucho el superávit.
Expone su creencia, de que no resultarán reproductivas las primas para la navegación, y declara, que para que ofreciera buenos resultados el proyecto, se necesitaría un ministerio del Comercio.
Si como dijo el ministro de Fomento, España no tiene grandes productos que exportar, ni mercancías que enviar al extranjero (para qué gastar seis millones en proteger a la marina mercante?
Cree, que este género de protecciones sólo son para el industrial y no para la industria.
Dirige energicas censuras a los diputados catalanes, que se presentan en el Congreso cuando se trata de defender a los condenados políticos, y no concurren a la Cámara cuando se discuten proyectos que afectan a toda la nación.
Aduce nuevos argumentos para combatir las primas, que en nada favorecerán los fletes y la producción.
Igual criterio sostiene respecto a las subvenciones.
Propone la reforma del artículo octavo en el sentido, de que sólo se paguen las primas de navegación, cuando el mínimo de mercancías que se exige sea de producción nacional, rebajando la cuantía, cuando no sea así.
Elogia la campaña del señor Villanueva relativa a la exportación, y pide que se establezcan señales en las costas para evitar accidentes desgraciados.
Vuelve a ocuparse de las primas, y dice, que con ellas, se establecerán algunas empresas para el aumento del dividendo. (Aplausos de liberales y demócratas.)
El ministro de Hacienda contesta al señor Morret.
Justifica el señor González Besada los cálculos financieros contenidos en sus proyectos y asegura, que la ley que se está discutiendo tendrá todas las garantías apetecibles.
Termina asociándose a la idea expuesta por el señor Morret, de que los diputados catalanes han debido preocuparse más del proyecto.
Interviene el señor Riolu.
Censurados injustas las censuras a los diputados solidarios, de los cuales dice que han puesto toda su buena voluntad en cuantos proyectos se han discutido en la Cámara.
Argumenta para demostrar la necesidad de que el Estado proteja los esfuerzos de los catalanes para sostener 1/2 competencia en los mercados libres contra todas las naciones extranjeras.
Defiende el sistema de primas y termina anunciando, que los catalanes desean que se apruebe pronto el proyecto.
El señor Nogués se muestra conforme con que se proteja la marina

El señor Liorente apoya una enmienda al artículo sétimo.
El señor Pedregal hace algunas observaciones.
Contesta el señor Navarrete, de la Comisión, y se desecha la enmienda.
Se concede la palabra al señor Morret, quien abandona su asiento y sube a la tribuna, desde la cual habla.
Empieza diciendo, que con los seis millones de pesetas que se calculan para primas de navegación, la cantidad con que se grava el presupuesto por la reforma de la ley del Banco y los créditos extraordinarios, se reducirá mucho el superávit.
Expone su creencia, de que no resultarán reproductivas las primas para la navegación, y declara, que para que ofreciera buenos resultados el proyecto, se necesitaría un ministerio del Comercio.
Si como dijo el ministro de Fomento, España no tiene grandes productos que exportar, ni mercancías que enviar al extranjero (para qué gastar seis millones en proteger a la marina mercante?
Cree, que este género de protecciones sólo son para el industrial y no para la industria.
Dirige energicas censuras a los diputados catalanes, que se presentan en el Congreso cuando se trata de defender a los condenados políticos, y no concurren a la Cámara cuando se discuten proyectos que afectan a toda la nación.
Aduce nuevos argumentos para combatir las primas, que en nada favorecerán los fletes y la producción.
Igual criterio sostiene respecto a las subvenciones.
Propone la reforma del artículo octavo en el sentido, de que sólo se paguen las primas de navegación, cuando el mínimo de mercancías que se exige sea de producción nacional, rebajando la cuantía, cuando no sea así.
Elogia la campaña del señor Villanueva relativa a la exportación, y pide que se establezcan señales en las costas para evitar accidentes desgraciados.
Vuelve a ocuparse de las primas, y dice, que con ellas, se establecerán algunas empresas para el aumento del dividendo. (Aplausos de liberales y demócratas.)
El ministro de Hacienda contesta al señor Morret.
Justifica el señor González Besada los cálculos financieros contenidos en sus proyectos y asegura, que la ley que se está discutiendo tendrá todas las garantías apetecibles.
Termina asociándose a la idea expuesta por el señor Morret, de que los diputados catalanes han debido preocuparse más del proyecto.
Interviene el señor Riolu.
Censurados injustas las censuras a los diputados solidarios, de los cuales dice que han puesto toda su buena voluntad en cuantos proyectos se han discutido en la Cámara.
Argumenta para demostrar la necesidad de que el Estado proteja los esfuerzos de los catalanes para sostener 1/2 competencia en los mercados libres contra todas las naciones extranjeras.
Defiende el sistema de primas y termina anunciando, que los catalanes desean que se apruebe pronto el proyecto.
El señor Nogués se muestra conforme con que se proteja la marina

El señor Liorente apoya una enmienda al artículo sétimo.
El señor Pedregal hace algunas observaciones.
Contesta el señor Navarrete, de la Comisión, y se desecha la enmienda.
Se concede la palabra al señor Morret, quien abandona su asiento y sube a la tribuna, desde la cual habla.
Empieza diciendo, que con los seis millones de pesetas que se calculan para primas de navegación, la cantidad con que se grava el presupuesto por la reforma de la ley del Banco y los créditos extraordinarios, se reducirá mucho el superávit.
Expone su creencia, de que no resultarán reproductivas las primas para la navegación, y declara, que para que ofreciera buenos resultados el proyecto, se necesitaría un ministerio del Comercio.
Si como dijo el ministro de Fomento, España no tiene grandes productos que exportar, ni mercancías que enviar al extranjero (para qué gastar seis millones en proteger a la marina mercante?
Cree, que este género de protecciones sólo son para el industrial y no para la industria.
Dirige energicas censuras a los diputados catalanes, que se presentan en el Congreso cuando se trata de defender a los condenados políticos, y no concurren a la Cámara cuando se discuten proyectos que afectan a toda la nación.
Aduce nuevos argumentos para combatir las primas, que en nada favorecerán los fletes y la producción.
Igual criterio sostiene respecto a las subvenciones.
Propone la reforma del artículo octavo en el sentido, de que sólo se paguen las primas de navegación, cuando el mínimo de mercancías que se exige sea de producción nacional, rebajando la cuantía, cuando no sea así.
Elogia la campaña del señor Villanueva relativa a la exportación, y pide que se establezcan señales en las costas para evitar accidentes desgraciados.
Vuelve a ocuparse de las primas, y dice, que con ellas, se establecerán algunas empresas para el aumento del dividendo. (Aplausos de liberales y demócratas.)
El ministro de Hacienda contesta al señor Morret.
Justifica el señor González Besada los cálculos financieros contenidos en sus proyectos y asegura, que la ley que se está discutiendo tendrá todas las garantías apetecibles.
Termina asociándose a la idea expuesta por el señor Morret, de que los diputados catalanes han debido preocuparse más del proyecto.
Interviene el señor Riolu.
Censurados injustas las censuras a los diputados solidarios, de los cuales dice que han puesto toda su buena voluntad en cuantos proyectos se han discutido en la Cámara.
Argumenta para demostrar la necesidad de que el Estado proteja los esfuerzos de los catalanes para sostener 1/2 competencia en los mercados libres contra todas las naciones extranjeras.
Defiende el sistema de primas y termina anunciando, que los catalanes desean que se apruebe pronto el proyecto.
El señor Nogués se muestra conforme con que se proteja la marina

mercante, lo cual no es obstáculo para que considere de desestable el proyecto que se discute.

El orador protesta de que toda la protección sea para la Transatlántica y dos ó tres compañías adláteras a ella. El señor Villanueva habla brevemente para censurar al señor Rahola por haber afeado la conducta de los diputados que han combatido el proyecto, censuras tanto más justificadas cuanto que el representante catalán ha hablado en nombre de Barcelona, única provincia que ha pedido el artículo primero, y única también a quien favorece el resto del proyecto.

Se aprueba el artículo sexto. El señor Irazo apoya una enmienda al sétimo. Se acepta parte de las enmiendas presentadas por los señores Zulueta, Miralles, Irazo y Bantez de Lugo, quedando aprobado el artículo sétimo. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión, se entra directamente en el debate del proyecto de régimen local, por no formular ningún senador preguntas ó ruegos. Los señores Páez, Rodríguez, Maestro Blanco, Rajoy y Calbetón, discuten enmiendas al 184, que es aprobado con algunas modificaciones. Se suprime el artículo 185. El señor López Muñoz, defiende elocuentemente una enmienda al 186. Se aprueba este artículo con modificaciones que proponen los señores Páez y Arias de Miranda. Se desechan otras enmiendas que afectan hasta el artículo 195 y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El día parlamentario ha tenido una nota interesante con el discurso que ha pronunciado el señor Moret en el Congreso, haciendo un detenido estudio del proyecto de comunicaciones marítimas. El jefe del partido liberal, en su hermosa oración, ha puesto de relieve, que el proyecto se dedica preferentemente a atender al industrial más que a la industria. Los privilegiados industriales, los favorecidos por la ley, podrán en lo sucesivo repartir excelentes dividendos y llevar a la cotización sus acciones, para lanzarlas luego al mercado. Como los cálculos estadísticos son erróneos é inciertos, el partido liberal se verá obligado a reformar la ley cuando disponga de elementos necesarios para ello.

El discurso y sobre todo esta última afirmación produjo al Gobierno, a la mayoría y a las oposiciones sensación inmensa. Las censuras del señor Moret contra los diputados solidarios, que hubieron de las Cortes al aprobarse el proyecto de régimen local; única cosa que constituya su obsesión, fueron acogidas por todos con unánime asentimiento. En la contestación del ministro de Hacienda al discurso del señor Moret, hubo una nota sincera que fué la de que al hacerse el reglamento para la aplicación de la ley, se tomaron toda clase de precauciones para asegurar la eficacia de ésta.

Notas políticas

Consejo en Palacio. A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso, ocupándose de los asuntos más salientes ocurridos dentro y fuera de España en la última semana. El jefe del Gabinete dedicó atención preferente a la cuestión marroquí, refiriendo el criterio que tiene expuesto en el asunto. El Consejo duró una hora.

El ministro de Marina, manifestó á los periodistas, cuando salió de Palacio, que solo irán á Valencia con motivo del viaje del Rey á aquella capital, el crucero «Cataluña» y el destructor «Osada». El Rey, al finalizar el Consejo, firmó una disposición creando la «condonación» al Puente Sampayo, y resolviendo varias competencias.

Actividad energética. El señor Villanueva está disgustadísimo, porque aprovechando su discurso de hoy en el Congreso, un secretario preguntó dos veces si se aprobaban los artículos del proyecto de comunicaciones marítimas. De este hecho ha dado cuenta el señor Villanueva al señor Moret, á quien le ha dicho que en las sesiones del martes y miércoles, primeras que se verificarán después de las breves vacaciones que van á empezar, pedirá que se cuente el número y que las votaciones sean nominales, para evitar, que estando en Valencia el señor Maura y ausentes la mayor parte de los diputados, se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas sin número suficiente para ello.

Los nuevos alcaldes. El señor Nogrós se propone preguntar al ministro de la Gobernación en el Congreso, si al constituirse en el mes de Julio los nuevos Ayunta-

mientos, los dejará el Gobierno en libertad para que se elijan los alcaldes, siguiendo así un criterio democrático, ó si usando de las atribuciones que le concede la ley, los nombrará de Real orden.

Consecuencias de las elecciones

Madrid 13. Un motín en Marbella. Desde Málaga dan cuenta de los siguientes sucesos desarrollados en Marbella: El juez de instrucción de dicha localidad decretó la detención del médico don Félix Jiménez, fundándose en una denuncia política del alcalde. Al ser detenido el médico, los alguaciles le agredieron. El pueblo, indignado por estos hechos, se amotinó, pidiendo la libertad del facultativo. Unas 2.000 personas entraron en el Ayuntamiento y arrojaron por las ventanillas los muebles, los libros y los papeles del archivo, á todo lo cual prendieron fuego en la plaza. Después asaltaron el Circolo democrático buscando al alcalde, pero éste que se hallaba en el local, huyó por una ventana. Intervino la Guardia civil, que fué respetada por los amotinados, los cuales se limitaban á pedir la libertad del médico. La benemérita para intimidar á los revoltosos, hizo dos descargas al aire. Los sucesos referidos los han motivado las vejaciones de que han sido objeto los elementos liberales en las últimas elecciones por parte de la fracción democrática que patrocina el juez de primera instancia y que domina en el pueblo. La excitación es profunda, contra el alcalde y el juez. Este tomó declaración al médico, dejándolo después en libertad provisional.

Al salir el señor Jiménez de la cárcel le acompañaron á su casa numerosos grupos, aclamándolo con entusiasmo. Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles. Últimas noticias. Aunque las noticias que se tienen en Málaga sobre los sucesos de Marbella, son tranquilizadoras, han marchado á aquella localidad fuerzas de la Guardia civil. Esta madrugada morchará el gobernador, para enterarse de lo ocurrido. Se asegura, que en el motín hubo varios heridos y contusos.

Noticias de Barcelona. Policía á Valencia. Han marchado á Valencia, con motivo del viaje del Rey á esta capital, un jefe y doce policías. No regresarán á Barcelona, hasta que termine la Exposición regional. Intercambio con América. Se asegura que el Sr. Lerroux trae proyectos económicos, que los llevará á la práctica en combinación con importantes elementos de la República Argentina. Parece ser, que fundará un banco con sucursales en provincias, para ayudar al intercambio de los productos españoles y argentinos. Un centenario. En el local del Comité de defensa, se ha celebrado una velada para conmemorar el centenario del natalicio de Doroso Cortés. Regresos. Anoche regresó el gobernador. Por sufrir un catarro guarda cama. También ha regresado el capitán general.

El partido republicano. Significados republicanos creen, que el proyecto de partido único no arreglará, sino se inspira en el federalismo y en el nacionalismo. Para las carreras. La Sociedad de turismo marítimo ha fletado el barco «Isla de Solier» para asistir á las carreras de «voitures» que se celebrarán en Sitges. Un yate. Procedente de Cete y con dirección á Valencia ha fondeado el yate inglés «Boodicea».

La huelga de París. Madrid 13. Los despachos que se reciben de París, á propósito de la huelga de empleados de Correos y Telégrafos, dicen, que á lo que parece ha fracasado el movimiento, confiándose en que todo terminará muy pronto. La situación de hoy, respecto á los servicios de Correos y Telégrafos, es igual que la de ayer. Los relevos se hicieron bien, registrándose algunos incidentes sin importancia. En Lyon, ningún funcionario ha desertado de su puesto. En Burdeos ha mejorado la situación, puesto que casi todo el personal ha acudido al trabajo. Muy de mañana fué incendiado el buzón central de París, quemándose 150 cartas. Las noticias de provincias, acusan tranquilidad. En la sesión celebrada hoy por la Cámara popular, el socialista Sembat, reprochó al jefe del Gobierno haber conseguido su propósito de desentender nuevamente la huelga. El jefe de los socialistas, Jaurés, dijo á monsieur Clemenceau, que está

combatiendo la obra que realizó en sus últimos años, y aun en los meses anteriores á su subida al poder. Estas palabras dieron origen á altercados acaloradísimos entre los radicales y los socialistas. Los últimos entonaron el himno de La Internacional. El tumulto que se promovió fué enorme. El presidente, considerándose incapaz de dominarlo, levantó la sesión en medio de una agitación indescriptible. Las tribunas, que estaban atestadas de público, fueron desalojadas por orden de la presidencia.

Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Día 12 Día 13. Interior fin corriente. 88'33 88'10. > fin próximo. 60'00 60'00. > contado serie F. 88'20 88'10. > > E. 88'20 88'10. > > D. 88'20 88'15. > > C. 88'40 88'30. > > B. 88'45 88'30. > > A. 88'45 88'35. > > G. 88'50 88'30. Amortizable 5 por 100. 103'00 103'00. > serie F. 103'00 103'00. > E. 103'05 103'00. > D. 102'95 103'00. > C. 102'95 103'00. > B. 102'95 103'00. > A. 102'95 103'10. > 4 por 100. 96'00 96'10. > serie E. 96'00 96'10. > D. 96'05 96'15. > C. 96'05 96'10. > B. 96'05 96'10. > A. 96'05 96'15. > diferentes series. 96'05 96'15.

Acciones. Banco de España. 460'50 459'00. Hipotecario. 00'00 00'00. de Castilla. 121'00 122'00. Hispano-Americ. 00'00 00'00. Tabacos. 407'50 406'50. Explosivos. 336'00 336'00. Alcos Hornos. 00'00 00'00. Arcares.—Preferentes. 108'75 106'50. —Ordinarias. 00'00 38'00. —Cédulas. 00'00 00'00. Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 102'15 102'10. Obligaciones azucareras. 09'00 103'50.

CAMBIOS. París á la vista: Francos. 11'75 11'75. Libras. 00'00 28'11. BOLSA DE PARÍS. 4 por 100 ext. español. 98'70 98'70. 3 por 100 francés. 97'45 97'62.

El intercambio intelectual. El señor Blasco Ibañez marcha esta noche á Lisboa, donde permanecerá hasta el día 20, en que embarcará con rumbo á América, á donde va para el intercambio intelectual. Los intelectuales portugueses han organizado en su honor funciones de gala, paseos por la ciudad y por el río Tajo, banquetes, una corrida de toros y otros agasajos. Se cree, que el señor Altamira embarcará para Cuba el día 12 de Junio, y si perdiese esta fecha el día 23.

Entre pescadores. Dicen de Bilbao, que el barco pesquero «Colindres», de la sociedad Izarra, llegó á Bermeo, donde quiso dedicarse á la pesca. Una sociedad de pescadores, contraria á la de Izarra, de la que forman parte muchos reaccionarios, se amotinó, para impedir que el «Colindres» pescara. Los amotinados apedrearon el barco. La Guardia civil intervino, apaciguando á los alborotadores. Se teme que se reproduzcan los desórdenes. Protesta de un pueblo. Una comisión de más de 150 vecinos de Bealmadena ha llegado á Málaga, para protestar ante el presidente de la Audiencia y ante el fiscal, de los frecuentes atropellos que comete el juez municipal de aquel pueblo, amparado por el juez de primera instancia de Marbella. La situación de los vecinos es intolerable, ante la imposibilidad de conseguir justicia, y padeciendo constantes persecuciones por no pertenecer á determinada fracción política. Varias mujeres del citado pueblo fueron detenidas, por no decir donde estaban sus maridos á quienes buscaba el juez para obligarles á votar.

Primo de Rivera. El general Primo de Rivera ha llegado hoy á Madrid. Apenas llegó á la corte, conferencia con el ministro de la Guerra. El marqués de Estella está completamente restablecido de la rotura de la novena costilla, que se produjo en Sevilla al caerse de un caballo. Dimisión en pleno. La Junta de espectáculos, en una reunión que ha celebrado hoy, ha decidido elevar una moción al señor La Cierva, solicitando que le reitere todas las facultades que le quita la Real orden que autorizó al jefe superior de policía para conceder ó denegar permisos para la apertura de espectáculos. Caso de que el ministro de la Gobernación no acceda á esta demanda, la Junta dimitirá en pleno. Los uniformes de la Armada. En el ministerio de Marina se aseguraba hoy, que al despachar el señor Ferrándiz con el Rey, le indicó éste, que deseaba se reformasen los uniformes de la Armada, tomando como modelo los de la Marina inglesa. Se añade que, don Alfonso, desea llevar el nuevo uniforme, cuando haga su próximo viaje á Valencia. Intervenientes de ferrocarriles. Han comenzado en el ministerio de Fomento, los exámenes para cubrir veintiseis plazas de intervenientes de ferrocarriles. Consejo de producción. El Consejo de la producción nacional ha concedido una subvención de 5.000 pesetas, para el mercado de ganado de Palma de Mallorca. Ha sido nombrado secretario del antes citado Consejo, don Lorenzo Muñoz. Los sucesos de Portugal. Comentando los sucesos desarrollados estos días en el vecino reino lusitano, dice «El Liberal», que hasta que sobrevenga una completa transformación orgánica, no habrá allí Gobierno posible. Engañan al Rey y le llevan á una perdición completa, dice «El Liberal», los que le aconsejan que siga apoyándose en facciones y maderos podridos. Firma del Rey. Al finalizar el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, fueron puestas á la firma del Rey, las disposiciones siguientes: De Gobernación.—Concediendo franquicia postal y telegráfica, á los jueces municipales. De Marina.—Ascendiendo á general de brigada, al coronel de artillería señor Gallardo. De Gracia y Justicia.—Jubilando á don Francisco Dechisi, fiscal de la Audiencia de Tarragona. Nombrando fiscal de la de San Sebastián, á don Luis Gómez. Idem magistrado de la de Valladolid, á don Agustín Bárcena. Idem fiscal de la de Lérida, á don Manuel Gómez. Idem de la de Tarragona, á don Pedro Calvo. Idem magistrado de la de Cáceres, á don Florencio Alonso. Idem de la de Lugo, á don Camilo González. Idem teniente fiscal de la de Albacete, á don Manuel Muñoz. Idem magistrado de la de Salamanca, á don Juan Moreno. Idem de la de Valladolid, á don Gabriel Escosura. Idem magistrado de la de Huesca, á don Santiago Martín. Cortijano quedó bien y Montes mal.

El fiscal de Marina ha planteado la cuestión de competencia de jurisdicción con la ordinaria. Se ha suspendido la tramitación de la reforma del auto de procesamiento que había solicitado del juez la defensa del señor Macías. El tifus. En el Asilo de Pellejeros, situado en la carretera de Andalucía, se ha desarrollado el tifus en proporciones alarmantes. Once de los asilados han sido invadidos por la enfermedad. El alcalde visitó hoy el Asilo, tomando sobre el terreno, energías medidas. A su presencia fueron quemadas las ropas de las camas. Parece, que llevarán el tifus á dicho establecimiento las asiladas que salían de paseo. Hoy han ingresado en el hospital de San Juan de Dios, 25 tificos. El número de los que hoy actualmentemente en dicho establecimiento, es el de 330. Detalles de una tragedia. Desde Córdoba amplían los detalles referentes al suicidio del banderillero «Cerrajillas». Este se pasó la noche última de brema con unos amigos. Al amanecer regresó á su domicilio y sin que mediara palabra, disparó dos tiros á su esposa causándole otras tantas heridas, una de ellas, grave. Creyendo que había matado á su mujer se hizo un disparo en la sien derecha, quedando muerto en el acto. La emigración. Ha salido del puerto de Almería el vapor «Formosa», conduciendo 261 emigrantes, que van al Sud de América. La mayoría de ellos viajan gratis. Una cogida. Los novillos de Villagodí lidados hoy en Valladolid han sido bueyanocnes. Uno de ellos volteó á Pacomio que resultó con una clavícula desarticulada. Cortijano quedó bien y Montes mal.

Idem de la de Badajoz, á don José Rodríguez. Idem teniente fiscal de la de Pamplona, á don Miguel Sainz. Idem de la de Albacete, á don Tomás Barriaga. Idem magistrado de la de Jaén, á don José Muñoz. Suicidio de un torero. Participan de Córdoba, que el conocido banderillero «Cerrajillas», en un arrebato de celos, disparó dos tiros á su esposa, hiriéndola levemente. Después volvió el arma contra sí, y se hizo otro disparo, del cual quedó muerto. Asamblea de ganaderos. Hoy se ha celebrado en Badajoz, la anunciada asamblea de ganaderos. Han asistido 119 individuos, representando muchos de ellos á Cámaras Agrícolas y propietarios de Extremadura. Se han adoptado los acuerdos siguientes: Constituir una asociación, dependiente de la de ganaderos del reino, para la defensa de la clase. Gestionar la disminución de los aranceles, y abaratar la producción. Obtener tratados de comercio benéficos, y conseguir que se supriman los derechos de exportación. Noticias de Palma. En el cuartel del Carmen riñeron hoy los soldados Francisco Expósito y José Ribot. Este último recibió una cuchillada en la cabeza. Se halla en grave estado. —Se ha cerrado el curso de zarzuelas que abrió el teatro Lírico. Se han presentado 25 obras, siendo la mayoría de ellas de autores peninsulares. —El Ayuntamiento ha acordado testimoniar al de Barcelona, su agradecimiento por el homenaje al poeta mallorquín Mariano Aguiló. —Se proyecta obsequiar con un banquete al poeta Juan Alcover, premiado con la flor natural en los juegos florales de Barcelona. Las reformas de Correos. Hasta que pasen las próximas y breves vacaciones parlamentarias, no se reunirá en el Congreso la discusión del proyecto de reformas en Correos y Telégrafos. Blasco Ibañez. Como anuncio en otro telegrama ha marchado á Lisboa el señor Blasco Ibañez. Le han despedido el diputado é ilustre periodista señor Moya, los señores Castrovidro, Vicenti, Benlliure, Morote y otros muchos periodistas, escritores y artistas. Todos ellos hicieron votos por el éxito del viaje. Muerte repentina. Hoy ha fallecido repentinamente el inspector jefe de la estación del Mediodía don Domingo Parraga. Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de generales y merecidas simpatías. Constitución de fianza. La sociedad española de construcciones navales ha constituido hoy una fianza de tres millones de pesetas en títulos del 4 por 100 Interior. El asunto Macías. El fiscal de Marina ha planteado la cuestión de competencia de jurisdicción con la ordinaria. Se ha suspendido la tramitación de la reforma del auto de procesamiento que había solicitado del juez la defensa del señor Macías. El tifus. En el Asilo de Pellejeros, situado en la carretera de Andalucía, se ha desarrollado el tifus en proporciones alarmantes. Once de los asilados han sido invadidos por la enfermedad. El alcalde visitó hoy el Asilo, tomando sobre el terreno, energías medidas. A su presencia fueron quemadas las ropas de las camas. Parece, que llevarán el tifus á dicho establecimiento las asiladas que salían de paseo. Hoy han ingresado en el hospital de San Juan de Dios, 25 tificos. El número de los que hoy actualmentemente en dicho establecimiento, es el de 330. Detalles de una tragedia. Desde Córdoba amplían los detalles referentes al suicidio del banderillero «Cerrajillas». Este se pasó la noche última de brema con unos amigos. Al amanecer regresó á su domicilio y sin que mediara palabra, disparó dos tiros á su esposa causándole otras tantas heridas, una de ellas, grave. Creyendo que había matado á su mujer se hizo un disparo en la sien derecha, quedando muerto en el acto. La emigración. Ha salido del puerto de Almería el vapor «Formosa», conduciendo 261 emigrantes, que van al Sud de América. La mayoría de ellos viajan gratis. Una cogida. Los novillos de Villagodí lidados hoy en Valladolid han sido bueyanocnes. Uno de ellos volteó á Pacomio que resultó con una clavícula desarticulada. Cortijano quedó bien y Montes mal.

Las legaciones están custodiadas por las tropas. Se teme que los revolucionarios, que están acampados muy cerca, ataquen la capital. Reina general zozobra. Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.

Una condena. En San Petersburgo, el tribunal encargado de juzgar al ex jefe de policía La punkhine, á quien se acusaba de haber provocado á los anarquistas, lo ha condenado á cinco años de presidio.



La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada: Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

CONSULTA MÉDICA. del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina. Todos los días de 11 á 1. Duquesa, 3.

Buena ocasión. En el Bazar de modas, situado en la calle de la Sillería núm. 7, esquina á la Pescadería, se realizan grandes existencias en perfumería, camisería, corbatas, cuellos, paños, corsés, etc., á precios nunca conocidos en ésta. No olvidar las señas: Sillería, 7, (esquina á la Pescadería).

VENDESE. un ambiente de hacer esencias, sin estronar, que se halla en la Plaza de San Agustín 18, 1.º izquierda, con el 30 por 100 de depreciación.

Carmen en venta. Se vende un hermoso carmen de situación higiénica inmejorable, con terraza, magníficas vistas, agua de Alfacar, casa buena y muy espaciosa, tiene instalación de teléfono y luz eléctrica. Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 71, de nueve á once de la mañana.

BAÑOS DE ZÚJAR

Agua clorurada-sódica sulfurosa, muy nitrogenada y rica en materia orgánica. Muy radioactiva (F. 1.216'05 voltios). Analizada por el doctor Muñoz del Castillo. Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, Corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento especial para Sifilíticos con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Dos balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) en el cual se han tomado como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia). La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos manantiales, permite al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente. Zújar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesas independientes y comidas á la carta. Jefe de cocinas D. José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los

DE ALMERIA A BUENOS AIRES

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

"SOFIA HOHENBERG"

Saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, NEURITIS, ASMA, PASTILLAS POLIBALSAMICAS, TOS. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LEÁSE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA. DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ. DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMACION, CLOSTIS, SONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

LA ALICANTINA. ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES de Miguel Botella. Elvira, 5, Carrera de Genil, 14 y Jarreria, 2, (esquina á la de Molinos). Grandes existencias en vinos de Montilla, Rancio, Moscatel y Manzanilla. Especialidad en vinos finos de mesa, blanco, tinto y clarete. Aguardientes y anisados de todas clases. Vinagre vinico blanco y tinto. Se sirve á domicilio.

ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Congreso diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colecionados con suma precisión, especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. Precio: 25 pesetas, franco de porte. Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano. De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mercado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao; el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M.ª Cristina» capitán D. J. A. Fernández. Rebaja en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camarotes de lujo. Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» capitán D. J. Aldamiz. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López» capitán D. P. Mir. Línea de Filipinas. El día 1.ª y 29 saldrán de Barcelona los vapores «Isla de Luzón» y «C. López y López» capitán D. P. Mir. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui» capitán D. P. Mir. Línea de Fernando Pés. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» capitán D. M. Antich. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Yllaverde» capitán D. J. Pérez. Línea de Tánger. Saldrá de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Para más informes en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19. Línea de Orán. Salida de Cartagena, lunes y viernes; de Orán, miércoles y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas de los Setos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los Setos de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

Vapores Correos Españoles de Píñillos, Izquierdo y Compañía. Para ISLAS CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SAN FIAIGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y NEW ORLEANS. Saldrá de Cádiz el día 28 de Mayo el vapor: Martín Saenz. Capitán: D. LAUREANO UGARTE. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin traspasar. Informar en sus Armatrices, PÍÑILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjase á don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Victor César, París y las principales Boticas.

Compro alhajas á buen precio. 55, piso 2.ª. Casa calle San Andrés núm. 14, se desea vender dos máqui nas, una de pie y otra de mano.

Para calzado barato sólido y elegante EL PORVENIR. Gran Via, 10 (esquina á la de Almirante) GRANADA.

Espejo se vende un hermoso espejo de salón. Razón: Buenosos, 12.

En silla céntrica se arrienda un bonito piso 2.ª, exterior, en 28 pesetas. Y se vende una casa en la calle de Santa Escolástica. Razón: Lucena, núm. 11.

Especialidad en anisados finos y argandientes de la casa de Luque Navajas, Rute. Para pedidos en Granada, Puentecuelas, núm. 49.

Relojeria. San Jerónimo, 9. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante. San Jerónimo, 9.

TALLER DE MECANICA Y CALDERERIA DE JUAN FERNANDEZ VIVA. Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola. Calle del Duende núm. 3. Pasado el Puente Castañeda GRANADA.

LA HABANERA. Gran establecimiento de bebidas y caza de comidas. Alhondiga, 2.

Juan M. Pérez Laris. PANADERIA Y ALMACEN DE COLONIALES. ABONOS MINERALES ALHAMA (Granada).

Colegio Politécnico de San Ratae. Dirigido por D. Gregorio Salmerón. Moral de la Magdalena, 18. Enseñanza elemental y superior. Clase especial de dibujo.

Diabéticos. Conseguiréis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. AMORES REBOLLO (Farmacéutico). Este vino se prepara con las mejores Manzanas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, ya eliminado de toda acidez glucoasa (azúcar) constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado, resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos, como lo atestiguan sus certificados. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan, 9.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Acreditadas especialidades de GONZALEZ PERALES. Farmacia de S. Gil.—Granada. Solución de orosol de aya completa.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura en uso tuberculosos, sudores solitarios, dispepsias (por acrisinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebeldi é inveterada que sea.—Frasco, 2 pesetas. Polvo antiséptico.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto siguen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja 2 pesetas.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza; jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

Corsetera PROVIDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas, Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de las Hileras, núm. 18 y 15, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la confección de los mismos.

SAN ANTON. Con este nombre y en la misma plaza núm. 1, se ha instalado un Establecimiento de Ultramarinos, comprendiendo éste todos los artículos concernientes al ramo y con precios bastante alambicados. Además de esta ventaja encuentra el público otra mayor si cabe, y es la de rifar entre sus parroquianos varios regalos.

Las Novedades. Alameda de Hércules.—Luz.—Juguetes. Acera del Casino, 15. Colegio de S. Fernando. Dirigido por D. José Simón Díaz. Calle de S. Juan, 26.

Espartería de Rosales. Jaudenes, 22. Esparto labrado en toda clase de géneros.—Herramientas de era.—Se arreglan perianes de todas clases, á precios económicos.

De interés. LEASE. Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados á diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos. LAS ANTELLAS de Manuel Aloza. Acera del Casino, 6.—Granada.

EL LEON. Almacén de tejidos. de Manuel Pérez de la Blanca. Arco de las Orejas, núm. 7. Esta casa tiene siempre grandes partidas de géneros adquiridos en saldo. No comprar sin visitar esta casa. No tiene sucursal en ninguna parte. Arco de las Orejas, 7.

La Alegría. CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente. Tinajilla, núm. 28.

Taller de Escultura de JOSÉ ROMAN. Imágenes en madera tallada, cartón, piedra, yeso y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de todas clases de obras de arte. Granada, 8, hoy Marat.—GRANADA.

Aviso. Cafés tostados de primera, á los increíbles precios de 2,10, 2,20 y 2,35 pesetas los 460 gramos. Pívan Reso, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

Casa para Viajeros. Juan Alcázar Abaro, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antonio, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos. No olvidar las señas: San Antonio, núm. 4.

La dificultad de purgar á los niños está ya resuelta usando PURGA SANTA. Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de Ramos, Realejo, núm. 7. Un real la cajita.

Las Novedades. Alameda de Hércules.—Luz.—Juguetes. Acera del Casino, 15. Colegio de S. Fernando. Dirigido por D. José Simón Díaz. Calle de S. Juan, 26.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El día 19 de Mayo de 1909, saldrá de Almería el gran trasatlántico LES ALPES de la Société de Transports Maritimes á vapeur haciendo escala en Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque. Para más informes, á su El Consignatario: M. Berjon, Boulevard del Principe, núm. 59.—Almería.

Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Za (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar en Guipúzcoa de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construyéndose en esta clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas, etc., etc., para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraial de San Juan y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cruz, Gran Vía, 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Droguería del Sto. Cristo. MANUEL GARCIA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjero. Barnices, brechas, cincelos, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL á 20 centimes litro. Plaza del Santo Cristo, 13 y 15.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos en la tienda del AGUILA, plaza de Biharrambila, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 38. JUAN CASARES AGUILA GRANADA.

MERENDERO «Villa Nueva». Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas. Camino de Genes (junto al carmen Pintado) Farmacia y Laboratorio Químico DE SIMÓN GONZÁLEZ. Puerta Real, 7.—GRANADA. Medicamentos químicos—Especialidades nacionales y extranjeras.—Agua mineral.—Ortopedia.—Sueros.—Apositos esterilizados.

El Japon. PRECIO FIJO. Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, á 6 reales pieza de 30 metros.

Gran Taller. De composuras de relojes en la Vuelta de Sandoz. Sabido es del público la perfección y economía de esta casa. Alhondiga, 22.

Se traspasa. por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Manzano. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar.—Consulta médica gratuita de 1 á 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades. Mesones, 75.—GRANADA.

Los Cuchillos de Oro. Pero, ¿pensáis que Towah vive en alguna fonda, ó que habita algún cuarto amueblado? Benito volvió á bajar la cabeza. —Si pudiésemos disponer de una semana ó dos—prosiguió el vizconde.—Towah caería infaliblemente en nuestras manos... En las cercanías de París no hay muchos sitios en donde puedan ocultarse los salvajes, y la policía no tardaría en seguir sus huellas... ¿Pero quién sabe lo que sucederá aquí esta noche? —No dormiré en mi casa!—dijo Benito, temblando de pies á cabeza. —Será muy prudente. Pero Benito había cambiado ya de modo de pensar. En cierto agujero practicado en la pared de detrás de la alcoba, había un gran cesto de mimbrera cubierto de tela, que el propietario no podía llevarse consigo, y el cual no quería dejar abandonado, aun á precio de su vida. —Si no, no, haré otra cosa; llenaré mi casa y mi jardín de agentes de policía... Me haré guardar por gendarmes aun cuando tuviese que pagarles á diez francos cada uno. —Este sería muy bueno, pero no puede ser...—dijo el vizconde volviéndose hacia él. —¿Por qué?

—Porque yo me opongo á ello. Sus miradas se chocaron. Los ojos de Benito desaparecían enteramente bajó la bóveda de sus fruncidas cejas. —¿Queréis arrastrarme á cometer alguna mala acción!—murmuró el propietario. —Yo también me veo obligado á ello—replicó el vizconde con frialdad;—no podemos escoger los medios... Vuestros negocios están ligados á los míos, querido muchacho, y ni la policía ni la justicia deben mezclarse en nuestros asuntos. —¿Quién puede divulgar nuestras antiguas relaciones?—observó Benito. —No hay remedio. Yo mismo he contado... —¿Qué imprudencia! El vizconde suspiró y dijo: —No es la única que he cometido esta noche! —¡Vos habéis hecho cuanto se os ha antegado!—exclamó Benito, insubordinándose de pronto.—Y por mi parte, haré también lo que me acomode... Nada me imperta un proceso... Decidme, ¿el indio me hará comparecer ante los tribunales? —Fuese hacerlo!—replicó el vizconde. Benito se encogió de hombros. —Si no él, al menos el Mayer. —¿Cómo probará? —Esta noche—interrumpió el vizconde—he afirmado delante de cien personas la relación de un hombre, que decía: «El francés Eduardo y su criado Mohican eran dos ladrones y dos infames.» Benito le miró estupefacto. —¿Cómo es eso!—balbució Benito. —¿Entonces esta noche estáis ebrio ó loco! —Escuchadme bien, amigo Benito—dijo el vizconde lentamente;—la batalla no está aún perdida, y vos no os podéis salvar sino por mí y conmigo... Si necesitáis una explicación, he aquí: Esta noche en el palacio de Bois-trudan, me he encontrado cara á cara con un hombre que sabe todos nuestros secretos... —¿Todos!...—repitió el propietario aterrorizado.—Entonces es el mismo Mayer. —También yo me lo creí por un momento... Ese hombre se ha sabido aprovechar hábilmente de la manía de mi futura suegra, siempre ávida de aventuras y de impresiones de viajes. Ese hombre ha contado, con una exactitud admirable, ese episodio de nuestra odisea que tuvo por teatro el campamento de los Cuchillos de oro... En aquel momento acababa de enseñar mi Golden-dagger y de contar en casa del irlandés de la montaña... Durante su relación, que duró más de una hora (y qué hora tan eterna), ese hombre tenía sus ojos clavados en mí... sentía que me tenía en su poder atado de pies y manos... pero como tardaba á atacarme de frente, me ocurrió la idea de que quería hacerse valer su idea. Y yo para allanarle el camino,

Gran producto: Lo obtení comprando la MAQUINA MEXICAL para hacer coque y toda clase de géneros de punto.—Félicité el representante en Granada: José Domingo, Lavadero Tablas, 29.

¡Ocasión! Para regalos, bendiciones y casamientos las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa Villar y Castiella, de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas, incluyendo un bonito regalo, por lo que tanto está llamando la atención. Para pedidos y detalles diríjase á su representante en Granada, José Domingo, Lavadero de las Tablas, núm. 29.

Farmacia y Droguería de San Gil. Consultas médicas y de enfermedades crónicas y venéreas. Todos los días de 12 á 2.

—¡Me dejáis solo!—dijo Benito. —No creáis que os vais á quedar aquí, querido—repuso el vizconde;—he aquí tenéis tarea larga... Esta noche necesito cuatro muchachos muy listos en la puerta del embajador del Brasil... Si queréis, podéis tomar una docena de camaradas suyos para que os guarden á vos... Todos los gastos corren de mi cuenta... —Pero os he dicho... —Nada; habéis hablado muy á la ligera... os lo repito: no nos queda otro recurso... Tanto si queréis, como no, vais á reanudar vuestras relaciones con esos caballeros... Ellos y vos os repartiréis después los cincuenta mil francos que ofrecí á ese buen M. Jorge Leslie. —¿Quién es ese hombre? —El del secreto. —Enrique se ponía los guantes. Benito le preguntó: —¿Se trata de...? —Suprimirle—acabó de decir el vizconde, con horrible sangre fría.—á él y á otros. —¿Quiénes son los otros? —Towah, por vuestra cuenta. —¿Y á quién más? —A Rosen, por cuenta mía. —¿Tres hombres! —¿Quizá son cuatro!—dijo Enrique. Tenía el nombre del general O'Brien en los labios, pero no se atrevió á pronunciarlo. —¿A dónde diablos voy á encontrar ahora á todos esos bribones?

—¡Dios soberano!—dijo Benito suspirando;—y le habéis pagado! El vizconde respondió sonriendo: —Todavía no... antes debe enseñarme al conde Alberto de Rosen. —¿Y cuándo conoceréis al conde?—preguntó Benito. —Enrique tardó un rato en responder. Arrojó su cigarro al fuego y se cruzó de piernas. —Maese Benito—dijo el vizconde—durante nuestras largas marchas por la pradera me contasteis algunas particularidades de vuestra juventud... particularidades que me interesaron en extremo... y de las cuales he conservado un fiel recuerdo. Antes de ser paje mio, érais cazador; antes de ser cazador, fuisteis lacayo; antes de ser lacayo, érais... —¿A qué viene recordar eso ahora?—quiso interrumpir el propietario. —¡Permitidme!... habéis tenido la idea de poner guarnición en vuestra casa, la idea me gusta y me adhiero á ella... solamente que no os dirigierais ni á los gendarmes ni á la policía. Benito estaba livido... —¡No!... ¡no!...—exclamó, pues comprendía la idea del vizconde;—eso hubiese sido bueno cuando yo no tenía una paja... me han perdido de vista... es una suerte que no daría por un millón de escudos... por nada del mundo volveré á visitar aquella zahurda. El vizconde se levantó, y después de volverse á poner su gabán, se lo abrochó como un hombre que se dispone á salir.

murmuró Benito seriamente preocupado. La idea de evitar el contacto de los agentes de la autoridad halagaba en él secretas repugnancias que no tenían solamente su origen en el capricho. Además, la deslumbradora oferta del vizconde Enrique despertó violentamente su avaricia. ¡Pero un hombre arraigado volverse á sumergir otra vez en esos abismos profundos y peligrosos donde pululan las gatas de vida airada! —A las seis estaré en mi casa—dijo Enrique, dirigiéndose hacia la puerta de la calle. A las seis habrá firmemente si esos tres ó cuatro... —En resumen—interrumpió Benito que iba familiarizándose poco á poco con la empresa.—cuando hay para tres... —¡Ahora me gustas!—exclamó Enrique;—aprecio los bribones astutos... Además de los cincuenta mil escudos, te ofrezco un buen regalo para el día de mi boda. —¡Pero es admirable!—dijo Benito—que esas señoras de Bois-trudan no hayan recibido una sola carta de las Talbot desde!... El vizconde se sonrió. —Tú que cortabas tan bien las cartas cuando jugabas al ecarté—replicó el vizconde.—¿no adivinas? —¿Habéis hecho saltar las cartas? —Enrique puso la mano en el picaporte, pero se repensó. —Según creo, el jardín tiene salida por detrás—dijo el vizconde.